CUMPLE INTIMACION. -ACOMPAÑA LIQUIDACION. - FORMULA ACLARACION. - INTEGRA TASA DE JUSTICIA.-

Señor Juez:

Eduardo Emilio PATITUCCI, C.P.A.C.F. Tmo. 36 Flio. 753, letrado apoderado de "FO.GA.BA. S.A.P.E.M." con domicilio legal en Lavalle Nº 1145, Piso 1º "C" CABA y domicilio electrónico 20173050624, zona de notificación 172, correo electrónico estudiopatitucci@yahoo.com.ar, teléfono 4382-2809, en autos caratulados **"FO.GA.BA. S.A.P.E.M. c/ HORNSTEIN, GABRIEL ARTURO Y OTROS s/EJECUTIVO", Expediente: 19/2024**, a V.S digo:

I.- Que, en cumplimiento a la intimación cursada acompaño a estas actuaciones la liquidación realizada respecto del capital e intereses reclamados, a los efectos de integrar debidamente la tasa de justicia.

II.- De la liquidación practicada conforme la tasa activa BNA aplicada una vez y media, una vez para los intereses compensatorios y media vez para los intereses punitorios, calculados desde la fecha de mora hasta la fecha 17/10/2024 (fecha en que vence la intimación de autos), surge lo siguiente:

*Capital reclamado _____ $1.564.845,04

*Interés acumulado _____ $8.609.811,05

*Monto total -capital e intereses _____ $ 10.174.656,09

Cálculo de tasa de justicia 3% de $ 10.174.656,09 =

*Monto abonado en autos: $ 305.239,69 en fecha 15/10/2024.

III.- Que advirtiendo que en la demanda de inicio por un error material se consignó en el punto II Objeto que se reclamaban intereses moratorios, mi parte aclara que solo se pretenden intereses compensatorios y punitorios, tal como surge de la liquidación practicada.

IV.- En razón del cálculo realizado en el pto. II y las aclaraciones vertidas en el pto. III, surge que el total a abonar en concepto de tasa de justicia sobre capital e intereses es de $305.239,69, siendo que mi parte ha abonado $305.239,69 conforme constancias de autos, solicito se tenga por satisfecha la tasa de justicia sobre capital e intereses.

Quiera V.S. proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO EMILIO PATITUCCI
Date: 2024.10.16 19:32:09 ART